

BOLETIN INFORMATIVO N° 810
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “ TURNOS PARA LA FERIA DE INVIERNO 2011 ”.-

Magistrados y dependencias que estarán de turno durante el receso de invierno en el Departamento Judicial Dolores

La Suprema Corte de Justicia designó los magistrados y organismos que atenderán los asuntos de urgente despacho durante el servicio de FERIA, establecido para el periodo comprendido entre los días 18 al 29 de julio del corriente año.

Para el Departamento Judicial Dolores, son los siguientes:

Fuero Civil y Comercial y de Familia: Juzgado en lo Civil y Comercial n° 2.

Fuero Penal: Tribunales en lo Criminal: Tribunal n° 1 a cargo del Dr. Carlos Colombo.

Juzgados de Garantías: Juzgado n° 3. Juzgados en lo Correccional: Juzgado n° 1. Juzgado de Ejecución: del 18 al 24 de julio: Dr. Carlos Colombo (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 1), del 25 al 29: a cargo de su titular.

Fuero de Responsabilidad Penal Juvenil: Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil: Dr. Carlos Colombo (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 1), Juzgado de Garantías del Joven: del 18 al 24 de julio: Dr. Carlos Colombo (Juez del Tribunal en lo Criminal n° 1), del 25 al 29: a cargo de su titular.

Fuero Contencioso Administrativo: Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo n° 1 de Mar del Plata.

Justicia de Paz Letrada: Juzgado de Paz Letrado de Castelli.

N. de la R.: Información extraída del Diario COMPROMISO, edición impresa del día Sábado 09 de julio de 2011.-

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-